CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10

Moción de saludo Moción de Orden del Día N° 7966

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LOPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERADO. –

Que el distrito de Tunan Marca, El distrito fue creado mediante Ley 9963 del 15 de septiembre de 1944, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, es uno de los 34 distritos que conforman la provincia de Jauja, del departamento de Junín.

Que el distrito de Tunan Marca, se ubica a 3.470 m.s.n.m. con una superficie de 30.07 Km^2, En quechua, tunan significa punta, y marca, pueblo; por eso se le conoce como la ciudad en la punta del cerro, y su gentilicio es Tunanmarquino-na, Dentro de la división eclesiástica de la Iglesia Católica del Perú, pertenece a la Vicaría IV de la Arquidiócesis de Huancayo.

Que El distrito de Tunan Marca, cuenta con complejo arqueólogo de nombre Tunanmarca data de la época prehispánica. Se elevan en la cima de un cerro, abarcando una extensión de 2.280 m de largo y 840 m de ancho. Tiene tres murallas concéntricas que defienden la elevación por todos sus flancos, corredores, plazas, patios, ingentes cantidades de recintos circulares y un sistema de acueductos. Estuvo habitada entre los siglos XIII y XV de la era cristiana.

Que el distrito de Tunan Marca, La ciudadela tiene cuatro entradas y varias rutas para conocerla. En sus 32 hectáreas de extensión, se pueden contar más de **3,000 edificaciones circulares** de piedra de 3 a 5 metros de diámetro por dos de alto, que se usaban como casa-habitación, depósito y cocina a la vez.

Para su construcción, se utilizaron piedras medianas y pequeñas que no eran necesario tallar y que se unían con un barro enriquecido con un material inorgánico para asegurar la cohesión. Sus techos eran armados con ramas de árboles nativos para sostener el ichu, un tipo de paja que solo crece a esta altura sobre el nivel del mar.

Junto a estas edificaciones, también se encuentra un templo en honor al **Dios Wanka Huallallo Carhuancho** y una casa principal que habría servido de palacio al líder de los wankas. Igualmente, se puede encontrar **350 tumbas ceremoniales**, una plazuela, así como la **Piedra del Sacrificio**, donde se realizaban sacrificios para los dioses Sol y Luna.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar en esta fecha especial su más cálido saludo y felicitación al **distrito de Tunan Marca,** a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 15 de septiembre del presente año su 79° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Transmitir la presente **Moción de Saludo** al alcalde distrital de Tunan Marca, Robel Misael Mallma Rosales y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, comunales y población en general.

Lima, 11 de setiembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/09/2023 10:44:15-0500